



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Idioma Moderno: Portugués		Código	613G01051
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Portugués			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Lourenzo Modia, Cilla	Correo electrónico	cilla.lourenzo.modia@udc.es	
Profesorado	Lourenzo Modia, Cilla Rubert de Araujo, Andréa	Correo electrónico	cilla.lourenzo.modia@udc.es a.rubert@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>Esta materia ofrece formación básica de carácter teórico-práctico en la descripción y uso instrumental de la lengua portuguesa en sus modalidades oral y escrita.</p> <p>El alumnado debe adquirir todas las competencias del nivel A2 (usuario básico, grado elevado del nivel elemental), dentro de los seis niveles que se distinguen en el "Marco común europeo de referencia para las lenguas".</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A8	Tener dominio instrumental oral y escrito de una segunda lengua extranjera.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje			Competencias / Resultados del título
Tener dominio instrumental oral y escrito de una segunda lengua extranjera.	A8		
Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.	A10		
Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.	A15		
Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.		B1	
Adquirir capacidad de autoformación.		B3	
Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.		B4	
Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.		B5	
Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.		B6	
Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.		B7	
Apreciar la diversidad.		B8	
Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.			C2



Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			C4
---	--	--	----

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Presentar(se) y despedir(se). Saludar. Dar información personal.	1.1. Alfabeto. Cuestiones generales de ortografía. Artículo. Pronombre personal tónico. Sustantivo y adjetivo. Interrogativo. Numeral cardinal. Presente de Indicativo. Adverbio de afirmación y de negación. 1.2. Datos personales (dirección, estado civil, profesión, nacionalidad). Formas de tratamiento.
2. Localizar y describir lugares. Pedir información. Indicar direcciones.	2.1. Demostrativo. Preposición y locución preposicional. Contracción. Adverbio y locución adverbial de lugar. Conjugación perifrástica. 2.2. Ciudad. Casa. Universidad.
3. Relatar acciones cotidianas. Preguntar y decir la hora. Hacer compras, reservas y pedidos.	3.1. Acentuación. Pronombre personal átono. Adverbio y locución adverbial de tiempo. 3.2. Día a día. Banco. Alimentación. Lugar de trabajo. Alojamiento.
4. Hacer planos. Expresar gustos y preferencias. Invitar, aceptar y rechazar invitaciones. Hablar por teléfono. Escribir cartas. Hablar sobre el tiempo.	4.1. Comparativo y superlativo. Posesivo. Conjunción y locución conjuntiva. Numeral ordinal. 4.2. Ocio. Épocas festivas. Vacaciones y viajes. Transporte. Tiempo cronológico. Tiempo atmosférico. Llamada telefónica, mensaje y carta. Deporte.
5. Describir personas y objetos. Aconsejar y dar instrucciones.	5.1. Imperativo. Relativo. 5.2. Familia. Salud. Cuerpo humano. Colores. Vestuario y calzado.
6. Relatar acontecimientos pasados. Defender puntos de vista.	6.1. Pretérito Imperfecto, Pretérito Perfecto Simple y Pretérito Pluscuamperfecto de Indicativo. Indefinido. Adverbio y locución adverbial de modo. 6.2. Fiestas y tradiciones. Costumbres.
7. Presentar características profesionales. Enfrentarse a una entrevista. Elaborar un Curriculum Vitae. Hacer encuestas. Relatar acontecimientos futuros.	7.1. Pronombre personal átono de CD y de CI. Futuro y Condicional de Indicativo. 7.2. Vida profesional. Precisión léxico-semántica. Falsos amigos. Expresiones idiomáticas.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Lecturas	A8 A10 A15 B1 B3 B5 B7 B8 C2 C4	0	10	10
Taller	A8 A10 A15 B3 B4 B6 B7 C2	30	16	46
Prácticas a través de TIC	A8 B1 B3	0	7	7
Prueba objetiva	A8 A10 A15 B1 B5 B6 B7 C2	0	15	15
Presentación oral	A8 A15 B3 B4 C2 C4	2	1	3
Sesión magistral	A8 A15 B1 B4 B5 B6 B7 B8 C2 C4	26	10	36
Trabajos tutelados	A8 A10 A15 B1 B3 B5 B6 B7 C2	0	30	30
Atención personalizada		3	0	3

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Lecturas	Se considera ¿lectura? cualquier tipo de material (textos de manuales, periódicos, revistas, foros de internet, etc.) que cada estudiante tendrá que conocer para la realización de ciertas actividades de manera presencial o no presencial.
Taller	Los talleres son clases centradas en el desarrollo de prácticas de comprensión lectora y de producción e interacción orales (monólogos, diálogos, debates, etc.). En estas sesiones se prestará una especial atención a la participación activa del estudiantado.
Prácticas a través de TIC	El alumnado deberá hacer uso de las nuevas tecnologías para preparar actividades propuestas en las clases.
Prueba objetiva	La prueba escrita permite evaluar conocimientos, capacidades, habilidades, etc. en destrezas como la comprensión y la producción escritas. Puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de respuesta breve, de ordenación, de asociación, de discriminación?
Presentación oral	En este tipo de prueba se evalúa la competencia comunicativa de cada estudiante mediante una pequeña entrevista o conversación con el profesor o profesora, en la que tal vez deba improvisar determinadas situaciones. En la prueba oral podrán utilizarse textos, imágenes o materiales audiovisuales como apoyo.
Sesión magistral	Las sesiones magistrales consistirán en exposiciones orales de carácter teórico-práctico alrededor de los contenidos básicos de la asignatura. En estas clases se utilizarán diversos textos seleccionados específicamente para el análisis y la comprensión de los contenidos; se realizarán actividades centradas en la producción escrita (resolución de ejercicios, corrección y elaboración de textos); se resolverán las dudas a respecto de los temas propuestos y se facilitará bibliografía específica. En estas sesiones se guiará al alumnado en el proceso de aprendizaje y se mostrarán recursos que faciliten el desarrollo del trabajo autónomo.
Trabajos tutelados	Bajo la coordinación del profesor o de la profesora, el alumnado llevará a cabo diversas actividades, bien de manera individual bien en pequeños grupos, con el objetivo de compartir información, conocimientos y habilidades.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Para la realización de los trabajos tutelados, es fundamental que cada estudiante informe periódicamente tanto de sus progresos como de sus dificultades, con el objetivo de alcanzar una orientación adecuada. Además, cada alumno/a podrá realizar todo tipo de consultas a respecto del desarrollo del trabajo, tanto en horario de tutorías como por medio del correo electrónico.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A8 A10 A15 B1 B3 B5 B6 B7 C2	Los trabajos no presenciales (individuales y grupales) encargados por el profesorado a lo largo del curso supondrán un 20% de la nota final. Se concederá especial relevancia al aprendizaje colaborativo.	20
Presentación oral	A8 A15 B3 B4 C2 C4	Cada estudiante tendrá que realizar una prueba oral, orientada a la demostración de su competencia comunicativa en lengua portuguesa.	20
Prueba objetiva	A8 A10 A15 B1 B5 B6 B7 C2	El estudiantado deberá realizar una prueba objetiva de comprensión oral y escrita y de producción escrita (ejercicios, elaboración de textos breves), en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos tanto en las sesiones magistrales como en los grupos intermedios y pequeños.	50
Taller	A8 A10 A15 B3 B4 B6 B7 C2	Serán evaluados un conjunto seleccionado de los trabajos (orales o escritos) desarrollados en las clases de manera individual o colectiva.	10

Observaciones evaluación



1. OBSERVACIONES GENERALES

1.1. Todas las actividades deberán ser entregadas de acuerdo con los plazos y los procedimientos fijados en el cronograma que el profesorado ofrecerá al alumnado al inicio de las sesiones y que subirá al campus virtual.

1.2. Para superar la asignatura, el alumnado deberá conseguir una calificación igual ou superior a 5 puntos sobre 10. En la prueba objetiva deberá obtener como mínimo 5 puntos sobre 10 para poder sumar los restantes elementos de evaluación.

1.3. Si hubiera criterios específicos de evaluación para alguna de las tareas propuestas, estos serán oportunamente disponibilizados por el profesorado en formato "rúbrica" en clase o a través del campus virtual. El / La docente dará, igualmente, las oportunas instrucciones para el correcto desarrollo de cada una de las actividades previstas.

1.4. Los trabajos tutelados se entregarán en el aula, en papel, en los días fijados por el profesorado.

1.5.

Se aplicará una penalización del 25% sobre la calificación final de las actividades si estas se entregan fuera de plazo sin causa justificada.

1.6. Los / Las

alumnos/as que no superen la asignatura en la 1.ª oportunidad (enero) podrán recuperarla parcial ou totalmente en la 2.ª oportunidad (julio) según las normas detalladas en el epígrafe siguiente.

1.7. Tanto las actividades como las

pruebas deberán cumplir unas exigencias mínimas de corrección lingüística (ortografía, puntuación, concordancia sintáctica, ausencia de reiteraciones, precisión léxica, registro formal?); en el caso de deficiencias lingüístico-expresivas, estas podrán ser penalizadas en la calificación, según el documento ?Exigencias mínimas de corrección lingüística? (aprobado por la Sección de Gallego-Portugués el 6/7/2018 y colgado en el campus virtual).

1.8. Los trabajos presentados por el

alumnado podrán ser incorporados al Turnitin, herramienta para la detección del plagio (incluso de trabajos previamente presentados en esta o en otras universidades por el/la estudiante).

1.9. En

cualquier actividad evaluable la falta de honradez académica implicará que el/la estudiante sea calificado/a con ?suspense? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se modificará su calificación en el acta de la primera oportunidad, si fuera necesario.

1.10. La

asignatura podrá ser adaptada al estudiantado que necesite la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad segundo las indicaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad (<https://www.udc.es/cufie/ADI/>), con la cual se deberá contactar en los plazos establecidos por esta unidad. Se puede contar también con el asesoramiento de la tutora ADI de la facultad (pat.filoxia@udc.gal).

1.11. Tal y como se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, se deberá incorporar la perspectiva de género en esta asignatura (se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas, etc.).

Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y



se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto y de igualdad.

Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

2. CALIFICACIÓN EN LA 2.ª OPORTUNIDAD (JULIO)

2.1. Las

personas que no superen la asignatura de acuerdo con la evaluación continuada deberán entregar en julio, en las fechas marcadas a efectos de evaluación por la Facultad de Filología, los trabajos que se les soliciten y superar también aquellas pruebas (orales y / o escritas) fijadas por el profesorado de la materia.

3. CALIFICACIÓN DE NO PRESENTADO/A (NP)

3.1.

Será considerado/a No Presentado/a aquel alumno ou alumna que non comparezca a la prueba escrita o que no entregue ninguna de las actividades.

4. ALUMNADO A TIEMPO PARCIAL Y CON DISPENSA ACADÉMICA

4.1. El

estudiantado a tiempo parcial y con dispensa académica realizará o entregará las actividades obligatorias en una fecha concertada previamente con el profesorado. Este alumnado deberá realizar y entregar las mismas pruebas y ejercicios que el restante (los trabajos relativos al taller se solicitarán por e-mail) y, si no pudiera asistir a las tutorías, deberá ponerse en contacto con los / las docentes a través del correo electrónico.

5. CONVOCATORIA DE DICIEMBRE

5.1. EL alumnado que se presente a la convocatoria de diciembre será evaluado de la siguiente manera: prueba objetiva (50 %), presentación oral (20 %) y trabajos tutelados (30 %).



Fuentes de información

<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Arruda, L. (2016). SOS Português! Língua não materna. Gramática A1/B1. Porto: Porto Editora - Arruda, L. (2013). SOS Português! Língua não materna. Vocabulário A1/B1. Porto: Porto Editora - Coelho, J. (2015). Dicionário Global da Língua Portuguesa. Lisboa: Lidel - Coelho, L. / Oliveira, C. (2014). Gramática Aplicada Português Língua Estrangeira -A1/A2/B1. Lisboa: Texto Editora - Malcata, H. (2011). Guia Prático de Fonética. Acentuação e Pontuação. Lisboa: Lidel - Matos, M. (2013). Dicionário Ilustrado de Português. Lisboa: Lidel - Monteiro, D. / Pessoa, B. (). Guia Prático dos Verbos Portugueses. Lisboa: Lidel - Ventura, H. / Caseiro, M. (2011). Guia Prático de Verbos com Preposições. Lisboa: Lidel - Fagim, V. (2022). Estou a estudar português. Santiago de Compostela: Através Editora <p>Dicionários em linha Dicionário da Língua Portuguesa da Academia das Ciências de Lisboa: https://dicionario.acad-ciencias.pt/Dicionário Priberam Online de Português Contemporâneo: https://dicionario.priberam.org/Infopédia. Dicionário Porto Editora: https://www.infopedia.pt/dicionarios/lingua-portuguesa/ Outros Guia de conversação inglês-português e português-inglês da Porto Editora: https://www.infopedia.pt/guias-de-conversacao/ingles-portugues Ciberdúvidas da Língua Portuguesa: https://ciberduvidas.iscte-iul.pt/Conversor texto-voz Text-to-Speech: https:// ttsfree.com/pt</p>
<p>Complementária</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coelho, L. / Oliveira, C. (2006). Aprender Português 1. A1-A2 . Lisboa: Texto Editores - Coelho, L. / Oliveira, C. (2015). Português em foco 1. Lisboa: Lidel - Coimbra, O. M. / Coimbra, I. (2012). Gramática Ativa 1. Lisboa: Lidel - Coimbra, O. M. / Coimbra, I. (2011). Novo português sem fronteiras 1. Lisboa: Lidel - Dias, A. C. (2012). Entre nós 1. Método de português para hispano-falantes. A1/A2. Lisboa: Lidel - Kuzka, R. / Pascoal, J. (2014). Passaporte para português 1. Lisboa: Lidel - Lemos, H. (2003). Comunicar em português . Lisboa: Lidel - Lemos, H. (2013). Dialogar em português. Lisboa: Lidel - Lemos, H. (2013). Praticar português. Nível elementar . Lisboa: Lidel - Pinheiro, M. C. (2007). Português ao vivo. Textos e exercícios. Nível 1 . Lisboa: Lidel - Pinto, L. P. (2002). Português lúdico . Lisboa: Lidel - Ramos, E. (2006). Portugalizar. Português para galegofalantes . Vigo: Xerais - Rosa, L. M. (2011). Vamos lá começar! Explicações e Exercícios de Gramática. Lisboa: Lidel - Silva, M. (2011). Português atual 1. Lisboa: Lidel - Tavares, A. (2014). Português XXI - 2 . Lisboa: Lidel - (). . <p>
</p>

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías